



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Huancayo, 08 de mayo del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2024-GRJ/DREJ

Señores (as)

**DIRECTORES (AS) GENERALES DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES
TECNOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DE LA REGIÓN JUNÍN**

Presente.-

**ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES POR EL DÍA DEL EMPLEADO
PÚBLICO, 31.MAY.2024.**

**REF. : OFICIO N° 038-2024-SITASE-IES-RJ – EXP. N°
07843209.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos (las) cordialmente, y a la vez recomendarles que brinden las facilidades del caso, para el día **viernes 31 de mayo** del presente año, a todos los trabajadores administrativos de su Institución, a fin que puedan realizar diversas actividades programadas por el **Día del Empleado Público**. Asimismo, cada Director (a) deberá garantizar la permanencia del personal pertinente a fin de custodiar los bienes del Estado. Asimismo, se aclara que el día del Empleado Público es el 29 de mayo, pero para llevar a cabo las actividades protocolares, de conformidad a la comunicación del SITASE- EDUCACIÓN SUPERIOR, fue trasladado para el 31 de mayo del presente año.

Es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi consideración y aprecio personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Dr. Omar Luis Tovalino Cordova
Director Regional de Educación Junín

TC/DREJ

/sec.

Arch.